



S/ 130

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, **12 SEP 2016**

VISTO: el planteamiento efectuado por el señor Presidente de la Asociación Latinoamericana de Genética (ALAG), Doctor Bernardo Bertoni;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de interés nacional la realización de la XVI edición del Congreso Latinoamericano de Genética, el IV Congreso de la Sociedad Uruguaya de Genética, la XLIX Reunión Anual de la Sociedad de Genética de Chile y el XLV Congreso Argentino de Genética, los que se desarrollarán en la ciudad de Montevideo entre el 9 y el 12 de octubre de 2016, en el Radisson Montevideo Hotel;

II) que las actividades de referencia contarán con la participación de investigadores destacados a nivel regional e internacional;

III) que en los citados eventos se homenajeará la figura de Francisco Sáez, gran genetista de mediados del siglo XX y uno de los gestores del desarrollo de la citogenética en Latinoamérica;

CONSIDERANDO: que es de interés de la Administración promover la realización de eventos que promueven la educación y la investigación científica, como los propuestos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

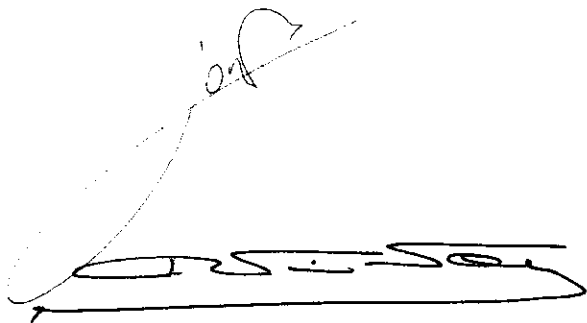
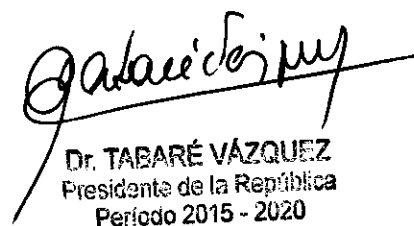
RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización de la XVI edición del Congreso Latinoamericano de Genética, el IV Congreso de la Sociedad Uruguaya de Genética, la XLIX Reunión Anual de la Sociedad de Genética de Chile y el XLV Congreso Argentino de Genética, los que se desarrollarán en la ciudad de

2016/02001/01028

Montevideo entre el 9 y el 12 de octubre de 2016, en el Radisson Montevideo Hotel.

2°.- Comuníquese y notifíquese.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be a name with a long horizontal stroke at the end.A handwritten signature in black ink, which appears to be "Tabaré Vázquez".

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020